GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIALÍA DE PARTES

F. 57548

RECIBIDO
12:40 hrs
22 DIC 2025
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESIDENCIA
22 DIC 2025
13:10 hrs.
H. CONGRESO DEL ESTADO
Oficio No. SGG-213/2025

Chihuahua, Chih., a 17 de diciembre de 2025.

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito dar contestación a su oficio número LXVIII/SALJ/AOG/0049-2, recibido el día tres de diciembre del presente año, mediante el cual comunica que en sesión del día veinticinco de noviembre del año que transcurre, la Diputada Magdalena Rentería Pérez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, formuló diversas preguntas al titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, relativas a los programas que comprenden la estrategia "Nutrichihuahua".

En ese tenor, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 66 Constitucional, adjunto al presente el oficio SDHYBC/DS/E-260/2025 firmado por el Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común, mediante el cual se brinda respuesta a las referidas interrogantes.

Finalmente, agradezco este ejercicio de comunicación respetuosa entre los Poderes del Estado, utilizando para ello los mecanismos institucionales previstos en la Constitución Local.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE NORMATIVIDAD
Y ASUNTOS JURÍDICOS

SGCF

200 AÑOS
BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

Palacio de Gobierno, Primer Piso,
Calle Aldama No. 901,
Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 11155 y 11156
www.chihuahua.gob.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 15 DE DICIEMBRE DE 2025
OFICIO NÚMERO: SDHYBC/DS/E-260/ 2025

ASUNTO: Respuesta a preguntas formuladas por la Diputada Magdalena Rentería Pérez relativas los programas que comprenden la estrategia NUTRICHIHUAHUA.

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E

Por medio del presente, anteponiendo un cordial saludo, me permito dar respuesta a las preguntas formuladas por la **Diputada Magdalena Rentería Pérez**, durante la sesión celebrada el día 25 de noviembre del presente año, relativas los programas que comprenden la estrategia **NUTRICHIHUAHUA**.

Preguntas y Respuestas

1. **¿Cuáles son los 40 programas que participan en NutriChihuahua? ¿Realmente son 40 programas?**

   Respuesta: NutriChihuahua surge como una estrategia del Poder Ejecutivo del Estado que articula y coordina diversos programas operados por distintas dependencias, con el propósito de aprovechar y eficientar los recursos ya disponibles para fortalecer el acceso a la alimentación de la población. A continuación, se presentan los 40 programas que dieron inicio a NutriChihuahua para fortalecer el acceso a la alimentación en el Estado de Chihuahua.

Programas SDHyBC	Descripción (Entregable)

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Apoyo a personas con discapacidad	Despensas
Apoyo a personas mayores	Despensas
Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana	Raciones alimenticias en Comedores Comunitarios
Desarrollo humano	Apoyos en especie (equipamiento para albergues, paquetes de alimentación, estufas ecológicas)
Centros de Atención Infantil	Apoyos económicos
Juntos Sí Podemos	Apoyo en especie (despensas)

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Casas de cuidado de adultos mayores	Apoyo económico a través de casas de cuidado
Centros de Atención Infantil	Capacitaciones
Apoyos económicos a NNA	Apoyos económicos
Fortalecimiento Comunitario y Participación Ciudadana	Apoyos en especie (láminas, despensas, cobijas, etc.)

Programa DIF	**Descripción (Entregable)**
Alimentación y desarrollo sustentable de las familias	Se entregan paquetes de víveres y dotaciones de desayuno frío y caliente

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

	Equipamiento de comedores de instituciones educativas
	Se entregan dotaciones de desayuno frío en Cd. Juárez
Entregas de maíz y frijol	Se entregan costales de maíz y frijol
Equipamiento de espacios alimentarios	Equipamiento de comedores escolares, comedores comunitarios y CERENAM

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Prevención de la malnutrición	Capacitaciones a promotores que instruyeron a los comités de cocinas escolares
CERENAM	Valoraciones de atención, albergue y alimentación
Apoyos económicos y en especie en carácter emergente	Apoyos funcionales, médicos, funerarios y alimentarios (despensas)
Restitución de derechos a tutelados	Alojamiento, alimentación, vestimenta, clases y atención médica

Programa SEyD (CECyTECH)	**Descripción (Entregable)**

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Comedores escolares	Desayunos calientes en comedores escolares
Huertos escolares e invernaderos	Árboles frutales y huertos de hortalizas
Becas alimenticias de cafeterías / tiendas escolares	Un alimento al 3% promedio de la matrícula de los planteles

Programa SEyD (Subsecretaría Básica)	**Descripción (Entregable)**
Desayunos fríos	Desayunos fríos

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Desayunos calientes	Desayunos calientes
Centros Regionales de Educación Integral (CREI) *Programas no alimentarios, pero con algún componente alimentario*	Desayunos y comidas calientes

Programa SEyD (SEECH)	**Descripción (Entregable)** Programas no alimentarios, pero con algún componente alimentario
Programa de Integración Rural a través de Educación (PIRE) Centro Piloto	Una comida caliente
Albergues Escolares Rurales (AER)	Se ofrecen alimentos calientes en desayuno, comida y cena

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Centros de Integración Social (CIS)	Paquetes alimenticios para la elaboración de alimentos
Centros de Atención Infantil	Alimentación
Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal Ricardo Flores Magón Saucillo	Alimentación
	Apoyo económico

Programa SPyCI	**Descripción (Entregable)**
Estrategia Solidaria de Alimentación Nutritiva en Escuelas con Población Indígena	Paquetes alimenticios para la elaboración de desayunos escolares

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Programa Integral para la Producción Agropecuaria y Conservación de Recursos Naturales	Apoyos en especie (paquetes de semilla para siembra)
	Maíz y frijol para consumo
Asistencia social para la población indígena	Alimentación en alojamiento temporal
Apoyos a la atención a solicitudes (ventanilla única)	Apoyos emergentes (puede incluir salud y vivienda)

Programa SS (SSCH)	**Descripción (Entregable)**
Identificación de pacientes con desnutrición	Alimento terapéutico listo para el consumo (ATLC)

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

Apoyo a la unidad Santa Teresita Creel	Atoles fortificados

Programa SDR	**Descripción (Entregable)** Programas no alimentarios, pero con algún componente alimentario
Fomento Agrícola	Semillas y plántulas de hortalizas para huertos de traspatio

Programa FGE	**Descripción (Entregable)** Programas no alimentarios, pero con algún componente alimentario
Fondo de atención a niñas y niños hijos de policías caídos en cumplimiento de su deber	Apoyo económico

Se presentan los programas que inciden directamente en el combate al hambre, así como aquellos que incluyen algún componente alimentario y que, en conjunto, contribuyen a garantizar el acceso a alimentos en el Estado de Chihuahua.

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

2. ¿A qué dependencia pertenece cada uno de los programas de la estrategia NutriChihuahua?

Respuesta: A continuación, se enlistan los programas que dieron origen a la estrategia NutriChihuahua, vinculados con la dependencia responsable de su operación.

No.	Dependencia Estatal	Programa
1	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	• Apoyo a personas con discapacidad. • Apoyo a personas mayores. • Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana. • Desarrollo humano. • Centros de atención infantil. • Juntos Sí Podemos. • Casas de cuidado de adultos mayores. • Centros de atención infantil. • Apoyos económicos a NNA • Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana.
2	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	• Alimentación y desarrollo sustentable de las familias. • Entregas de maíz y frijol. • Equipamiento de espacios alimentarios. • Prevención de la malnutrición. • CERENAM • Apoyos económicos y en especie de carácter emergente. • Restitución de derechos a tutelados.
3	Secretaría de Educación y Deporte	• Desayunos Fríos. • Desayunos Calientes. • Centros regionales de educación integral (CREI).
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua	• Comedores Escolares. • Huertos escolares e invernaderos. • Becas alimenticias de cafeterías/tiendas escolares.
5	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	• Programa de integración rural a través de educación (PIRE) centro piloto. • Albergues Escolares Rurales (AER). • Centros de integración social (CIS). • Centros de atención infantil. • Estrategia de desarrollo institucional de la escuela normal Ricardo Flores Magón Saucillo.
6	Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas	• Estrategia solidaria de alimentación nutritiva en escuelas con población indígena. • Programa integral para la producción agropecuaria y conservación de recursos naturales.

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

		• Asistencia social para la población indígena. • Apoyos a la atención a solicitudes (Ventanilla Única)
7	Secretaría de Salud	• Identificación de pacientes con desnutrición. • Apoyo a la unidad Santa Teresita Creel.
8	Secretaría de Desarrollo Rural	• Fomento Agrícola.
9	Fiscalía General del Estado de Chihuahua	• Fondo de atención a niñas y niños hijos de policías caídos en cumplimiento de su deber.

3. **¿NutriChihuahua tiene una matriz de indicadores diseñada específicamente para ella? ¿Cuáles son los indicadores de impacto de la estrategia mencionada?**

   Respuesta: NutriChihuahua, es una estrategia coordinada en la que intervienen distintas unidades administrativas del Poder Ejecutivo, no cuenta con una matriz de indicadores única y exclusiva. El seguimiento de resultados e impactos se realiza a través de las matrices de indicadores de cada uno de los programas que la integran, los cuales cuentan con componentes, acciones, población objetivo e indicadores específicos. Varios de estos indicadores inciden directamente en el combate al hambre o incorporan componentes alimentarios.

4. **¿Pueden aportar evidencia de cómo se relacionan los resultados de los programas de dicha estrategia con la medición del INEGI en cuanto a carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad?**

   Respuesta: La medición de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad que publican INEGI y CONEVAL no permite atribuir resultados a programas o estrategias específicas, ya que se basa en encuestas de hogares (ENIGH) y en indicadores del módulo de condiciones socioeconómicas, que miden experiencias de acceso a la alimentación, diversidad dietética y frecuencia de consumo.

5. **En la medición de pobreza 2024 del Inegi, se indica que el Estado de Chihuahua tiene 384,853 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. ¿Cuántas de esas personas han salido de dicha carencia gracias a NutriChihuahua?**

   Respuesta: La medición de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad que publica INEGI no permite atribuir resultados a programas o estrategias específicas, ya que se basa en encuestas de hogares (ENIGH) y en indicadores del módulo de condiciones socioeconómicas, que miden experiencias de acceso a la alimentación, diversidad dietética y frecuencia de consumo.

   No obstante, los esfuerzos implementados por la administración actual en materia alimentaria se reflejan en la medición difundida por INEGI en 2025, la cual muestra un incremento en la población con seguridad alimentaria, al pasar de 80.1% en 2022 a 83.3%

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

en 2024. Esto representa 185.1 mil personas adicionales que cuentan con condiciones de seguridad alimentaria respecto de 2022.

Finalmente, una vez que se publique la siguiente medición, será posible conocer con mayor precisión la evolución de este indicador.

6. **Según la medición de pobreza a nivel municipal del año 2020 realizada por Coneval, hubo 187,720 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en Ciudad Juárez. ¿Cuántas personas menos con carencia estiman que habrá en la próxima medición de pobreza municipal gracias a la estrategia NutriChihuahua?**

Respuesta: Con base a los respondido en la pregunta número 5, se precisa que **no existe un método exacto ni técnicamente validado** que permita estimar el número de personas que presentarán una disminución en la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la próxima medición de pobreza municipal.

Sin embargo, a continuación, se hace mención de algunos de los programas en los que Juárez está considerado en la estrategia NutriChihuahua 2026:

No.	Dependencia Estatal	Programa
1	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común	• Apoyo a personas con discapacidad. • Apoyo a personas mayores. • Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana. • Desarrollo humano. • Centros de atención infantil. • Juntos Sí Podemos. • Casas de cuidado de adultos mayores. • Centros de atención infantil.
2	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	• Alimentación y desarrollo sustentable de las familias. • Equipamiento de espacios alimentarios. • Prevención de la malnutrición. • Apoyos económicos y en especie de carácter emergente.
4	Secretaría de Educación y Deporte	• Desayunos Fríos. • Desayunos Calientes.
5	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua	• Comedores Escolares. • Huertos escolares e invernaderos.
7	Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas	• Estrategia solidaria de alimentación nutritiva en escuelas con población indígena. • Asistencia social para la población indígena.
8	Secretaría de Salud	• Identificación de pacientes con desnutrición.
9	Secretaría de Desarrollo Rural	• Fomento Agrícola.

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

7. **¿Puede desglosar por municipio y localidad los apoyos entregados como parte de NutriChihuahua a la última fecha de corte? ¿Puede proporcionarlos en documentos digitales, legibles y editables?**
Respuesta: Con base en los datos de beneficiarios únicos con los que cuenta la Secretaría, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, se elaboró el Anexo 1 para su consulta. Se precisa que la información contenida corresponde exclusivamente a los correspondientes por esta Secretaría, por lo que la información completa deberá solicitarse directamente a cada dependencia de manera individual.

8. **¿Cuál es el presupuesto de la estrategia NutriChihuahua para el año 2026?**
Respuesta: La Estrategia NutriChihuahua no cuenta con un presupuesto propio para 2026, ya que su naturaleza no es la de un programa operativo independiente, sino la de un mecanismo de articulación interinstitucional. El financiamiento de las acciones vinculadas a NutriChihuahua se ejerce a través de los presupuestos autorizados a cada una de las dependencias que operan los distintos Programas, conforme a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado y en sus respectivos programas operativos anuales. En consecuencia, el "presupuesto de NutriChihuahua" para 2026 se entiende como la suma de los recursos que cada dependencia destine a los programas que integran la estrategia, y no como una partida presupuestal específica o autónoma.

9. **¿Puede desglosar la Estrategia NutriChihuahua por clasificador de gasto, monto ejercido y mostrarlo en la respuesta?**
Respuesta: La Estrategia NutriChihuahua no puede desglosarse de manera directa por clasificador de gasto ni por monto ejercido, en virtud de que no constituye un programa presupuestario independiente. Al tratarse de una estrategia de articulación interinstitucional, no cuenta con clave programática propia, reglas de operación específicas ni una partida presupuestal asignada de forma autónoma.

   El gasto asociado a NutriChihuahua se refleja en los clasificadores de gasto y montos ejercidos de cada uno de los programas que la integran, dentro de los presupuestos de las dependencias responsables de su operación. En consecuencia, cualquier desglose por clasificador y monto requiere analizar, programa por programa, la información presupuestal de cada dependencia, más que de la estrategia como una unidad de gasto diferenciada, ya que no existe un registro o reporte presupuestario consolidado denominado "NutriChihuahua" en los sistemas financieros del Estado.

10. **¿Qué documento oficial dio existencia a NutriChihuahua? ¿Puede proporcionarse en versión digital y legible?**
Respuesta: NutriChihuahua no tiene un documento único y específico que le dé existencia como programa presupuestario o unidad administrativa independiente, toda vez que no genera reglas de operación propias, estructura orgánica ni clave programática diferenciada. Su configuración jurídica es la de una estrategia estatal de

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

coordinación interinstitucional, que se integra y opera a través de los instrumentos de planeación, programación y presupuesto de las distintas dependencias que ejecutan los distintos Programas.

11. **¿Cuál es el criterio objetivo para determinar si NutriChihuahua tiene éxito como política pública?**
Respuesta: NutriChihuahua puede considerarse una estrategia exitosa porque logró consolidar un modelo interinstitucional orientado al bienestar, articulando de manera efectiva los esfuerzos de múltiples dependencias para fortalecer el acceso a la alimentación sin generar estructuras adicionales ni duplicidad de funciones. Su valor radica en integrar capacidades, programas y recursos ya existentes bajo una lógica común, permitiendo una acción coordinada y coherente que amplifica el impacto social y prioriza a las personas en situación de vulnerabilidad mediante intervenciones complementarias y de alcance estatal.

En conclusión, NutriChihuahua constituye una estrategia interinstitucional del Gobierno del Estado de Chihuahua, orientada de manera directa al beneficio de la población, cuyo objetivo es atender de forma responsable y efectiva las necesidades alimentarias, optimizando el uso de los recursos públicos existentes. Mediante la articulación y coordinación de programas a cargo de diversas dependencias, bajo un mismo esquema estratégico, se fortalecen la cobertura, la focalización y el impacto de las acciones, asegurando que el apoyo alimentario llegue de manera ordenada, eficiente y oportuna a las familias chihuahuenses que más lo necesita.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

ATENTAMENTE

LIC. IRVING RAFAEL LOERA TALAMANTES
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

CHIHUAHUA GOBIERNO DEL ESTADO Juntos Sí podemos
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx

ANEXO 1

Se elaboró la siguiente tabla con información al corte de noviembre de 2025, proporcionada por las dependencias del Gobierno del Estado a esta Secretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Se precisa que, para contar con un desglose más amplio de los apoyos entregados y de los beneficiarios únicos, deberá consultarse directamente a cada dependencia en lo particular.

Con base en lo reportado por las dependencias estatales, la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común opera 5 programas, los cuales se desglosan a continuación:

PROGRAMAS	2022-2025		
	BENEFICIARIOS	APOYOS	INVERSION
APOYO A PERSONAS MAYORES	22,625	266706	$52,683,036.08
APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16438	210219	$52,048,905.96
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y PARTICIPACION CIUDADANA	62,912	941,948	
JUNTOS SI PODEMOS	9448	12,933	$3,482,955.91
PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ	19256	178,383	$158,855,300.00
TOTAL:	130679	1610189	$162,338,255.91

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 803,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12600, 12650
www.chihuahua.gob.mx